CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:40

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9685

PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Yunguyo, fue elevada a categoría de provincia, mediante Ley Nº 24042, el 28 de diciembre de 1984, en el segundo gobierno del ex presidente Fernando Belaúnde Terry, por lo que, cada 28 de diciembre celebra su aniversario.

Que, la provincia de Yunguyo, es de una de las 13 provincias del departamento de Puno, limita por el norte con el Estado Plurinacional de Bolivia, por el este y por el oeste con el Sagrado Lago Titicaca y por el sur con la provincia de Chucuito.

Que, la provincia de Yunguyo, actualmente mantiene su costumbre más importante como la fiesta de **Tata Pancho,** después de la Fiesta de la Candelaria (Puno), caracterizándose por su hospitalidad y el cariño a los visitantes. Las zampoñadas dan inicio a esta festividad tocando al inconfundible estilo Yunguyeño, dando paso luego a la celebración de los conjuntos de traje de luces que se desarrolla en la Festividad de San Francisco de Borja.

Que, la provincia de Yunguyo, celebra su aniversario, el 28 de diciembre de cada año, con diversas actividades cívicas, culturales y deportivas.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la provincia de Yunguyo, el Congreso de la República no puede ser ajeno a ésta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la **PROVINCIA YUNGUYO** del departamento de Puno, **al conmemorarse este 28 de diciembre, su trigésimo noveno (39°), aniversario de elevación a categoría de provincia.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **SR. FERNANDO COYA VALDIVIA,** alcalde de la **PROVINCIA DE YUNGUYO** del departamento de Puno y por su intermedio a todos los alcaldes de sus distritos, cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, agricultores, productores y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de esta hermosa provincia.

Lima, 27 de diciembre de 2023

Atentamente

C.C.Arch.
Atahualpa

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2023 11:36:06-0500